 OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.		PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SOLICITUD INVITACIÓN PÚBLICA	
		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	FECHA: ABRIL 2024

ADENDA 01
PROCESO No. ODT-IPV-003-2024.

OBJETO PROCESO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIÓN DE TRABAJO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES S.A.S.

Teniendo en cuenta las observaciones acogidas por la Operadora Distrital de Transporte SAS, en la respuesta a las observaciones, se modifica el pliego de condiciones en los siguientes términos:

- Se modifica parcialmente el numeral **14.4. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO**, con relación a los indicadores de medición de capacidad financiera, mediante la presente adenda, el cual queda de la siguiente manera.

Tabla No.4. Indicadores de medición de capacidad financiera

INDICADOR	SI EL INDICADOR ES MAYOR, LA PROBABILIDAD DE RIESGO ES	LIMITE
Índice de liquidez	activo corriente / pasivo corriente	Mayor o igual a uno punto cinco (1,5)
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total / activo total	Menor o igual a 65%
Nivel de Endeudamiento corto plazo	Pasivo corriente / activo corriente	Menor o igual a 50%

Nota 1: Se modifica el porcentaje de endeudamiento menor o igual al 65%


Nota 2: Se adiciona el indicador Nivel de endeudamiento corto plazo

- Se modifica parcialmente el numeral **17. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES**, el cual queda de la siguiente manera:

Tabla No.8. Amparos, vigencia y valores a asegurar

Modalidad	Porcentaje	Vigencias de Amparos
Cumplimiento del contrato	Por el treinta por ciento (30%) del valor total del contrato	Vigente desde la fecha de suscripción del contrato, por el plazo de ejecución de este y seis (6) meses más.
Calidad del Servicio	Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato	vigente desde la fecha de terminación del contrato y seis (6) meses más
Pago de Salarios, Prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales	Por el cinco por cinco (5%) del valor total del contrato.	vigente desde la fecha de suscripción del contrato, por el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más

Fuente: Manual de Compras y Contratación de la ODT.

		PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
		SOLICITUD INVITACIÓN PÚBLICA	
		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	FECHA: ABRIL 2024

Nota 1: De acuerdo con la modificación y adición de los anteriores indicadores la ODT, para garantizar el cumplimiento del contrato modifica la garantía de cumplimiento del diez (10%) a el treinta (30%) del valor total del contrato.

3. Se modifica parcialmente el numeral **7.1 OBLIGACIONES DE LAS PARTES, OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.**

23. Entregar la dotación de conformidad con los siguientes tiempos:

- Rotación de personal (cantidades pequeñas): Como máximo 8 días calendario a partir de la adjudicación del contrato y/o solicitud del contratante
- Dotación periódica (entrega masiva): Como máximo 30 días calendario a partir de la adjudicación del contrato.

4. Se adiciona el anexo “**MANUAL DE APLICACIÓN GRÁFICA LA ROLITA – CABLE2**”, adjunto a la presente adenda.

Las demás condiciones y notas descritas con la presente adenda, que no fueron modificadas, se conservaran en su integridad conforme al pliego de condiciones publicado el ocho (08) de abril del 2024.

Atentamente.



Javier M. Marquez R

Gerente Administrativo y Financiero

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S